

Subscripción
 En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id.
 Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
 Arrabal Santa Ana 35
 Teléfono 89
Anuncios y Reclamos
 A precios de tarifa
 Remitidos 0'25 más línea
 Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
 NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos

Se reciben hasta las 10 de la noche

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
 Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
 Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbarán, 3.—Cebrián y C., Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
 EN PARIS: A. Lorette, Rue Rongemont, 14)

Por una peseta de gasto 300 de regalo

Los Almacenes Gisbert, plaza Constitución, 1, después de que continuamente, proporcionan gangas al público, hoy reparte entre sus clientes un billete de Navidad en la siguiente forma:

GRAN REGALO de los ALMACENES GISBERT

REUS. — Plaza Constitución, núm. 1. — REUS



EL PORTADOR interesa cinco céntimos de peseta al Número 03.606 del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1915

Géneros que podrán comprarse en estos ALMACENES á precios sumamente baratos

DE PUNTO

Camisetas. — Pantalones. — Chambras. — Torceras. — Cubre-Corsés. — Refajos, señora y niña. — Pantalones, señora y niña. — Nubes. — Manteletas. — Capitas niño. — Chalquitos niño. — Medias, negro permanente. — Calcetines. — Jerseys.

CONFECIONES

Refajos. — Delantales. — Batas. — Camisas. — Chambras. — Pantalones. — Enaguas. Cubre-corsés. — Guarda-pólvos. — Camisas, franela y planchadas. — Calzoncillos. — Cueillos, Puños y Corbatas, última novedad. — Tirantes. — Pañuelos bolsillo, hilo y algodón. — Pañuelos seda. — Colegiales, lana y Estractán. — Tapabocas. — Paraguas. — Fajas. — Bábanos. — Sábanas, hilo y algodón. — Cubre-camas. — Alfombras. — Toallas rusas. — Mantas, lana y algodón. — Garibaldinas.

SASTRERIA

Trajes, Gabanes, para Caballero y niños. — Pantalones, pana y lana. — Capas. — Pellizas. — Abrigos, Señora y niñas. — Capas, idem.

Gran surtido en Peletería. — Inmenso surtido en trozos, Tejido, Lana y Algodón.

COLOSAL SURTIDO en Trozos bordados, Puntillas y Entredoses

COMPRADORES: Todos los géneros de los ALMACENES GISBERT están marcados á tan bajo precio, que no hay quien pueda competir con ellos.

En estos ALMACENES no se fía, lo que es garantía de vender sumamente barato. Todos los géneros van marcados con pesetas y céntimos.

Lo que corresponde al talón en caso de salir premiado

		corresponde	Pesetas
1.	6.000.000		300
2.	3.000.000		150
3.	2.000.000		100
4.	1.000.000		50
5.	500.000		25
6.	250.000		12'50
De	100.000		5
	90.000		4'50
	80.000		4
	70.000		3'50
	60.000		3
	50.000		2'50
	40.000		2
	25.000		1'25
	5.000		0'25

Caso de resultar premiado con la suerte de reintegro se devolverán 5 céntimos por talón.

NOTA. Cada peseta de consumo, equivale á un talón.—Cada ca al año.

Lo de la crisis

A mucho no ha sorprendido la jornada en el Parlamento, ni su resultado.

El conde de Romanones no sabía ó no juzgaba indispensable recatar sus manejos y evoluciones preparatorias para un ataque á fondo, y paso á paso ha podido seguir hasta la batalla singular reñida con el Sr. Dato.

Tampoco era un enigma que le bastaban, si no sobraban, fuerzas parlamentarias para vencer en las Cortes al presidente del Consejo de la actual situación.

Sin embargo, como el expresidente liberal es al jefe conservador, su hechura, á quien pretende vencer, de ahí que ni la victoria tenga gran importancia ni Romanones mismo se la conceda.

Porque hablando en puridad, el «leader» de la oposición de Su Majestad, desde que se abrieron este otoño las Cámaras, y muy singularmente los últimos días, y más en especial aún en el combate ha tirado siempre por «elección», ha pretendido principal y casi exclusivamente demostrar, á quien vive en las alturas y modera el uso de los Poderes públicos, que contra él (contra Romanones) y aún en él no es posible gobernar; que él es el árbitro, el eje, la rueda catalina.

Como muy bien el político, se ha hecho ya público, que en las regiones donde se forja el rayo no goza de confianza ni de simpatías, y ha procurado, sencillamente, «interponerse» por una demostración de fuerza inquebrantable.

El Sr. González Besada no aceptó el Poder. Las indicaciones de los libera-

les, basadas en móviles de delicadeza, para que continuaran los conservadores, han resultado estériles. Era lógico. No están los tiempos para interinidads ni términos medios, y un Ministerio, constituido sólo como puente entre los que se van y los que vendrán luego, veríase expuesto, y expondría á España á no pocas contrariedades. El beneficio de la continuación de las tareas parlamentarias no compensaría la desventaja de la debilidad en que aparecería el Gabinete ante los demás de Europa.

Comprendiéndolo así, el presidente del Congreso ha dejado expedido el paso para una situación liberal.

Para nosotros, no hay sorpresa en ello. Lo hemos dado por seguro, sin dejarnos ganar por las vacilaciones que se ofrecían en el ánimo de los comentaristas. No podía ocurrir cosa distinta de lo ocurrido, aún descartando el aspecto internacional del asunto. El Sr. Dato no podía continuar gobernando; hubiera sido prisionero de guerra de las minorías, superiores en fuerza numérica; hubiera vivido en precario sin autoridad ni prestigio. ¿Era esto decoroso ni aceptable? De ahí que descartásemos tal probabilidad desde luego.

Otra solución: Un Gabinete Besada ó Sánchez de Toca. ¿Para qué? Ni la una ni la otra hubieran aumentado en un voto el número de los de la mayoría. Ni una ni otra habrían conseguido cortar las cadenas con que ataron á los conservadores las minorías colgadas. Todo habría seguido lo mismo, cuando no agravado. Para lo exterior, un Gobierno de paso, débil, como todo aquello que sirve sólo para salir momentáneamente de un apuro. Para lo interior, un Ministerio que habría de vivir con las Cortes cerradas ó sujeto á mendigar por los pasillos benevolencias y dulzuras. ¿Podría llamarse gobernar á

la mera función de «tirar andos», reservada al eventual sucesor del Sr. Dato? ¿Se avendría tampoco el país á contemplar un simulacro de Gobierno, cuando hace falta uno de veras vigoroso, capaz de producir la labor útil que las circunstancias imponen como inaplazable?

NOTAS AGRICOLAS

Los impuestos de la gasolina y bencina para los motores

Estos últimos días se ha levantado la voz en el Congreso de los Diputados y en la Asociación de Agricultores de España, contra los impuestos y lesivos derechos que satisfacen en nuestro país la gasolina y el benzol necesario para alimentar los motores dichos de explotación.

Son tan elevadas las cargas que se imponen á esta materia, que se hace del todo imposible la aplicación en agricultura de estas, ya no diremos convenientes, sino imprescindibles máquinas, bajo la influencia de las cuales tanto se benefician los cultivos y tanto desarrollo adquieren en otros países un sin fin de industrias rurales.

Entre nosotros, mientras los derechos de la gasolina y bencina hagan que el caballo hora cueste el doble de lo que la misma unidad de fuerza valga en otro país, no cabe pensar en la difusión del moderno motor, y habrán de ser considerados éstos como muebles de lujo.

Y siendo así, ¿cómo puede esperarse que nuestra producción agrícola iguale á la extranjera? ¿Cómo es posible la intensificación de los cultivos, el aumento de productos por unidad de superficie, la mayor valoración de los predios, la captación de las aguas subterráneas y poner en cultivo terrenos baldíos si pa-

ra ello los impuestos que pesan sobre la gasolina y el benzol que se necesita para los motores, elevan el coste al doble ó triple de lo que para iguales trabajos satisface el agricultor francés, alemán ó yanqui?

Cómo, pues, va á reducir el coste de la producción agrícola el cultivador español si se le grava ya de buenas á primeras la fuerza que necesita con el doble ó el triple del valor? ¿Cómo en estas condiciones no va á poder supe- rar, ni siquiera igualarse con sus colegas de otros países?

En el estado actual, continuando los derechos arancelarios tan elevados, habremos de resignarnos á continuar viendo á nuestros labradores como su pobreza de medios y de espíritu les dá más semejanzas con los súbditos de un rey zulu africano que con el productor europeo.

Días atrás nos ocupamos del problema de los derechos para combustibles para máquinas agrícolas. Posteriormente hemos visto que se han ocupado de ello el Congreso y la Asociación de Agricultores.

Ultimamente hemos sido honrados con unas cuartillas en las que el señor Sancho García puntualiza, con gran competencia, ciertas anomalías que se notan en la aplicación de los derechos á los citados combustibles y lo dispuesto por las leyes. Todo esto son síntomas que revelan que el asunto empieza á preocupar y esto anima á proseguir en la campaña.

Para facilitar el buen éxito de la misma, conviene orientarse y á este propósito entendemos muy pertinente dar explicación de lo que sucede con los impuestos de las bencinas que muchos seguramente ignoran.

Para ello viene de perlas las cuartillas que D. Leandro Sancho García ha puesto en nuestras manos, y que dicen así:

«Muchas son las rarezas que ocurren en los asuntos económicos y en los agrícolas; la agricultura es la principal fuente de la riqueza nacional, esta es afirmación que se lleva en libros y periódicos, se encioma en conferencias y discursos parlamentarios; pero cuando se va á la práctica, desde el Municipio rural—formado por labradores—hasta el ministerio más allegado á ella, no encuentran en su desarrollo más que dificultades y tropiezos.

Trata el articulista de somero la cuestión de los derechos que la bencina y gasolina satisfacen en las Aduanas á su introducción en España; no puede ser más injusta ni más ilegal la tarifa que se les aplica. Vamos á verla. La ley de Aranceles vigente es la 20 de Marzo de 1906, ella regula las tarifas de tributación señalando, con claridad, las bases á que deben someterse, así, por ejemplo, la base B dispone que los productos naturales que no se obtengan en el país y que la industria nacional emplea como primera materia, satisfarán un derecho que no exceda del 10 por 100 de su valor oficial.

La base C estipula que si las mencionadas primeras materias fuesen similares á las de la producción nacional, entre las cuales se comprenden las drogas, el derecho no excederá del 15 por 100.

Por último, el tipo máximo de gravamen que la ley autoriza es de 50 por 100, pero con excepción de los productos químicos, que sólo vienen obligados á pagar el 82 por 100 de su valor

Llamemos á la bencina y gasolina primera materia, droga ó producto químico—ya que los tres calificativos le convienen—siempre resultará que los derechos que se le imponen, sobre ser excesivos, no son los que la ley ordena, y por lo tanto, fuera de la legalidad vigente en materia de tributación.

Hemos dicho que el valor oficial, es el que da la base de esta genéricamente hablando; mientras que la especificación de cada artículo la determinan en primer término su naturaleza y el tipo de imposición que con arreglo á las bases de la ley arancelaria le corresponden.

No entraremos á discutir la clasificación que se debe asignar á estos dos artículos arancelariamente considerados, sin embargo, desde el momento que sirven para la alimentación de motores sencillos y fácilmente manejables, constituyen, sin duda ninguna, una primera materia para la industria y la agricultura, así como el carbón de piedra lo es para los grandes motores que utiliza la industria.

Pero como nuestro objeto no es otro que hacer patente lo injusto de su tributación, que está en completo desacuerdo con la ley, prescindimos de seguir tratando este punto, pues con lo indicado basta para que el lector pueda formar juicio. El tipo máximo de derechos es de 53 pesetas los cien kilos para la bencina y 32 pesetas la gasolina, como primeras materias ambos artículos deben satisfacer con arreglo á la ley un 10 por 100 de su valor oficial, de donde resulta que el derecho que tendrían que satisfacer sería 5'30 pesetas los cien kilos de bencina, y 3'20 pesetas la gasolina. Difícil le será al lector explicarse la razón en virtud de la cual se gravan á su entrada con 50 y 30 pesetas, respectivamente, es decir, casi el ciento por ciento de su valor oficial, derecho exorbitante que no autoriza la ley para ningún artículo, ni aun aquellos de mayor favor arancelario, ya que en el caso más desfavorable no consiente para esta clase de artículos más que el 35 por 100 de su valor oficial, como tipo máximo de imposición.

Tampoco es lógico este derecho comparándolo, por ejemplo, con el carbón de piedra, combustible cuya principal aplicación es la de los motores para la industria. Tiene este artículo un valor oficial de 26 pesetas la unidad y tributa 3'50 pesetas (hoy es libre), lo que representa un derecho de algo más que el 13 por 100. Si se adoptaba este tipo de imposición para la bencina satisfaría un derecho de 7'50 pesetas por cien kilos. Con cuyo gravamen ya podrían los agricultores dedicarse á las grandes labores que permiten los motores alimentados por estos dos artículos.

Quizá alguien suponga que el Estado no abarata estos derechos por la pérdida que éste pudiese sufrir; no es cierto; la rebaja de los derechos traería consigo un aumento grande en la importación que compensaría con creces la exigua cantidad que hoy percibe por este concepto. Durante el último trienio las importaciones de bencina han tenido un promedio de cuarenta toneladas que produjeron 21.000 pesetas de derechos y 30 toneladas de gasolina que rentaron al Erario Público cuase mil; poco aventurar es el suponer que con un impuesto de 10 por 100 no viniesen á España cien veces más de los dos artículos y compensara el

aumento, en cantidad, la diferencia de la tributación y en último término si la estadística demostrara que la variación era lesiva, siempre quedaría el recurso de establecer el derecho primitivo.

Conste que al hacer este cálculo no juzgamos más que el resultado inmediato, que si nos extendemos en consideraciones acerca de las consecuencias que esto traería consigo, diremos que ello facilitaría las grandes labores que requiere nuestro suelo y con ellas la victoria de nuestros labradores en la lucha titánica que sostienen con las pertinaces sequías que agostan nuestros campos.

¿Se conseguirá esta aspiración tan necesaria? Mucho lo dudamos. Como decimos al principio, los asuntos de carácter económico en general y los agrícolas en particular, no se estudian ni se les dedica la atención que merecen; ¿que no producimos trigo suficiente? ya vendrá del extranjero y perderá el Erario, y con él el país, muchos millones de pesetas—como ha sucedido este año y nos preparamos para que ocurra en el próximo con estas altas y bajas de derechos caprichosamente concedidos—y, entre tanto, se les regatea a los agricultores un puñado de pesetas que les permitirían obtener en el país, lo que tan caro y tan difícil es conseguir de manos extranjeras que, aun pagándolo bien, nos lo venden como favor.

Muévanse los agricultores, que «pobre porfiado saca mendrugo».

Si, como se intenta, ha de organizarse un concurso de motocultura a imitación de lo que en este sentido se está actualmente realizando en Francia e Italia, con tanto interés por parte de los respectivos gobiernos, ¿no se habrá de empezar para que desaparezca el primer obstáculo, que es el precio del combustible para los motores?

Es de esperar que por parte del país interesado se pondrá en acción toda la voluntad y energía para que se pueda disponer de los modernos instrumentos de producción que, ya corrientes en todos los países civilizados, nuestros agricultores solo pueden considerarlos como objetos de lujo o de vanidad accesibles únicamente a los potentados.

Raúl M. Mir.

VIDA CORPORATIVA

Agrupación Excursionista

La «Agrupación Excursionista» celebrará mañana una importante excursión, de carácter espeleológico, a la Mola de Coldejou, para explorar la notable cueva situada en la cima de dicha imponente montaña y hacer un minucioso estudio de su flora y fauna cavernícola.

La «Sección d'Art, Literatura y Folklore» de esta entidad, se ha enriquecido estos días con importantes donativos. Con destino a su colección arqueológica, D. Pablo Font y de Rubinat ha donado varias piezas arqueológicas de inapreciable valor, procedentes de la cartuja del Tallat (Solivella). Asimismo ha recibido del artista local D. Pedro Vidiella, «Vidi», dos de sus obras presentadas en su última manifestación artística en el «Centro de Lectura».

El Dr. Baltasar Serradell, presidente de la Societat de Ciències Naturals, de Barcelona, «Club Montanyenc», ha donado una importante colección de fósiles, minerales y moluscos para el Museu d'Historia Natural que se inaugurarán próximamente en la «Agrupación Excursionista».

Interrogantes!

¿Donde está la llave de la trascendental contienda que se está desarrollando por los campos desolados de Europa? ¿Por donde se vislumbrará el horizonte resplandeciente de la deseada paz? ¿Qué resultados obtendrán los ambiciosos pueblos después de ventilar las múltiples cuestiones, que arrastraron sin el más mínimo escrúpulo a las pacíficas masas de hombres, que eran la flor de sus naciones? ¿Quién consolará cuando termine de

vomitarse fuego y acero ese fatídico volcán abierto en el corazón del continente más rico y próspero del mundo, a las miles de madres que llorarán con indecible amargura, la pérdida irrecuperable de sus ídolos queridos? ¿Quién llevará el esperado consuelo a la madre que vió partir a su hijo hacia las líneas de combate para ser víctima de los azares de la guerra? ¡Qué amargura no ha de sentir en lo más íntimo del alma, la mujer que pierde su marido en la lucha!

¿Como se repararán los crecidos quebrantos que ocasionará en el comercio, en la industria y en la agricultura, la actual conflagración mundial? ¿Qué semblante presentará Europa cuando haya cesado el zumbido del cañón, y los fusiles y bayonetas hayan cesado también de segar infinitas de vidas humanas? ¿Qué aspecto presentarán esos pueblos misérrimos, que habrán visto pasar la horrorosa ola de fuego, que hoy impone soledad y tristeza en los lareas balcánicas?

¿Qué potencia será la que ha de sofocar los encendidos y apasionados ánimos de esos hombres que sin conocerse se lanzan enfurecidos para matarse en aras de la patria que con fervor adoran?

¿Qué voluntad será la que vendrá a convertirse en dique para acabar con semejantes atrocidades, que son puras consecuencias de la contienda que dislingan con pólvora y metralla los cañones?

Esos hombres que gobiernan, esos hombres que hoy rigen los destinos de las naciones, esos hombres que guían y dirigen a los ejércitos combatientes ¿qué caminos señalarán para la futura regeneración, que ha cambiar en forma explícita y categórica el sentir y pensar del hombre?

Esa guerra, digna de la más colérica abominación, es el preludio de una era de paz que consiga llevar el resurgimiento de una Europa grande, fuerte y fundida toda en unos mismos ideales.

G. Más de la F.

Reus.

DE SPORT

Federación de Clubs de Fútbol en la provincia de Tarragona

Caro lector, tú que mi humilde crónica lees es que debes interesarte por lo que mucho por la marcha del Sport; si ello es cierto y te interesara el Fútbol, debes laborar pro Federación.

Una Federación, no hay que dudar que nos es muy necesaria.

Hoy por hoy la activa vida futbolística de nuestra provincia está convertida en diaria o semanalmente, enterarnos de la marcha de los Campeonatos Regionales.

Una vez terminados estos, procuraremos enterarnos del de España, y después, por ser final de temporada, seguiremos igual, seguramente, hasta que el fútbol provincial muera de anemia.

Los que sentimos hondo amor hacia el varonil deporte no hemos, ni podemos, esperar de él tal decadencia.

Creo, pues, que para su realce y progreso, le hace falta una Federación. Si, una Federación donde cobijar a los Clubs de la provincia, y que nos dé movimiento, y que celebre el Campeonato Provincial, y que nos dote de un equipo también provincial, dispuesto a lucir nuestro pabellón en el rastro de las provincias españolas.

Tarragona, Tortosa, Reus, Vendrell, Valls y quizá algunos otros que el cronista ignora, son pueblos que hospedan el Fútbol, de ellos no hay que dudar que si quieren, (entiéndase bien, si quieren), tendremos nuestra Federación.

No quisiera hacerme pesado en mi crónica, pero antes de terminarla he de decir, que con ansia espero el día y la hora en que deberá celebrarse una reunión de delegados de los Clubs de la provincia, para depositar mi firma al pie de un Acta de constitución de una «Federación de Clubs de Fútbol en la provincia de Tarragona».

Tenemos necesidad de ella, y si es

que seamos dignos de contarnos como verdaderos defensores de nuestra sportiva provincia, la tendremos.

Esta pobre crónica, va con la más sana intención de que puede verse dotado todo mortal netamente sportivo.

A mis caros a la vez que queridísimos compañeros en la sportiva prensa, espero oír su voz; pronto, muy pronto, que el tiempo es oro...

Francisco Fort Nieto.

Reus 10 Diciembre 1915.

DEL AMBIENTE

Cambio de situación; en Cataluña no sabemos la inmensa mayoría que aquí vivimos lo que significan aquel par de palabritas.

Aquí, claro, se regocijan los partidarios del que usufructua el poder, alguno que otro concejal aspirante a alcalde, en fin cuatro señores, pues a los demás no nos interesa gran cosa particularmente, que mande Juan ó que mande Pedro, porque ya sabemos que son los mismos perros con diferentes collares (y valga la frase).

Por el contrario, hay sitios en que un cambio de ministerio tiene más transcendencia que la resolución de la cuadratura del círculo ó el descubrimiento del movimiento continuo.

Representa, el subir el partido de cada cual, el pagar al sastre, a la modista, al zapatero, a la criada etc., etc., y desde luego que tanta alegría tiene el que paga como el que cobra; figurese lo que representará la resolución de esa crisis en sentido romanista, para sus adeptos del último escalón que no habrán olfateado el poder desde hace dos años y casualmente resuelta en vísperas de Navidad; pues nada, es la caída del gordo antes de hora, para una infinidad de aspirantes a cargos públicos, empleados de todas clases y una serie interminable de señoras y niños respectivos que podrán desquitarse por un tiempo de los forzosos ayunos de dos años.

Desde luego que si este cuadro es alegre, no es así el reverso de la medalla y la cuenta que el señor A. B. O. C. satisfagan hoy al sastre ó a la modista, será precisamente igual a la que el sastre dejará de cobrar mientras no manden los suyos, del señor C. B. ó A.; casos y cosas de la vida.

Montiel.

CRONICA

Esta noche celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria nuestra Excm. Corporación municipal.

Del expreso de Madrid descarrilaron anteayer por la mañana, uno de ellos, el restaurant, al salir de la estación de Sans en dirección a Villanueva, produciéndose la natural alarma entre los viajeros.

Debido al accidente sufrieron notable retraso los demás trenes que salieron con posterioridad.

El Alcalde ha tomado serias medidas para que cesen los abusos que cometen las mujeres que se dedican a rifar públicamente en la plaza mercado.

Esta noche a las diez el distinguido catedrático de Historia Natural de nuestro Instituto general y técnico, D. Marcelino Cillero, dará la anunciada conferencia sobre «Protozoos», durante la cual serán proyectados diversas vistas de imágenes ampliadas de los diminutos animales del mundo microscópico, cuyo estudio aparte del natural interés de observación, entraña el del conocimiento de importantes problemas.

La competencia del distinguido disertante es prueba segura de gran concurrencia en la sala de actos de nuestro «Centro de Lectura», en la cuarta conferencia semanal de las organizadas por la Sección Científica.

Peluquería comprará en punto céntrico y con mucha clientela. Diríjase a L. Zamora, calle de Castelar, n.º 55, 3.º, R. Reus.

Comunican de Tortosa que el soldado de cuota José Arasa Gilabert, natural de la partida de la Cava, de 21

años, yendo en bicicleta por la orilla del canal de la izquierda, ha tenido la desgracia de caer al agua con el aparato, pereciendo ahogado. El lugar de la ocurrencia ha sido cerca de la Pedrera. El desgraciado recluta se dirigía a Ampostó.

—Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Esta noche a las seis y cuarto comenzará en la parroquia de la Purísima Sangre una Novena de Rogativas para impetrar del Señor por intercesión de la Virgen de Lourdes la paz.

Siendo nuestro anhelo alcanzar esta gracia, esperamos se verán muy concurridos estos cultos.

El Sr. alcalde de Tarragona D. Jose Prat presentó anteayer la dimisión de cargo, tan pronto como se enteró de la constitución del nuevo Gobierno.

El Bruch Asociación Mútua de Seguros sobre la vida. Concepción 14

Mañana domingo, la Sección Excursionista del «Centro de Lecturas», efectuará una excursión a la «cova del Ramé», situada a 8 Km. de Marsá.

Los excursionistas saldrán de Reus en el tren de las 7 12, y regresarán en el de las 8 50 noche.

Esta noche se celebrará en el Teatro Fortuny extraordinaria sesión de cine, proyectándose entre otras películas la notable producción cinematográfica de 2.500 metros «La Dama de las Camelias».

La Cámara Agrícola de esta provincia ha publicado una circular encargando a los alcaldes de los pueblos donde no existen entidades agrarias la remisión de una nota aproximada de la cantidad de sulfato de cobre y azufre necesario para la próxima campaña.

El Doctor Tricáz ha trasladado su domicilio y gabinete de Electroterapia y Rayos X al Arrabal alto de Jesús, 11 y 13, principal. Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5. Festivos de 12 a 1.

El tiempo, a medida que va entrando en la estación invernal, se muestra en extremo bonancible, siendo los días claros y excelentes.

Mañana domingo tendrá lugar en Tarragona la fiesta del árbol, organizada por el Ayuntamiento.

J. Ballvé Aguiló, médico-cirujano, ha trasladado su consultorio al Arrabalalto de Jesús, 42, pral.—Reus.

En las sesiones de cine y variedades que tendrán lugar esta noche en el «Kursaal» debutarán los celebrados artistas «Maso-Maró».

En el programa de cine figuran entre otras, la cinta de largo metraje, titulada «Corazón de zorra azul».

El senador por esta provincia D. José Elias de Moins ha salido para Madrid, con objeto de asistir como vocal del Consejo Superior de Fomento a las sesiones que celebrará durante el presente mes aquel alta cuerpo, y en el que se ha de tratar asuntos de gran interés para nuestra agricultura, y además del sulfato de cobre.

La Conferencia de señoritas del Ropero de los pobres nos interesa de modo las más expresivas gracias a cuantos contribuyeron a la colecta que se llevó a cabo el día de la Inmaculada Concepción verificada durante la misa de once y doce en la parroquial iglesia de San Pedro. La recaudación fué de 312 55 pesetas, que se invertirán en mantas para camas, pañuelos de abrigo, sábanas y zapatos, regalándose a los pobres como presente de Navidad.

A primeros del próximo mes de Enero el Dr. TORT NICOLAU

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

TRASLADARA Su consultorio al local que ocupaba la fonda de Cataluña (arreglado convenientemente), en la PLAZA DE PRIM, entrada por la Calle de San Juan, 2-2.º, encima del Café de España.

Ha quedado abierta al servicio público la estación telefónica de Gandesa, a cargo del Estado, pudiéndose cursar telefonemas y conferencias tele-

fónicas desde esta ciudad, en la central de Telégrafos.

Mañana a las cuatro de la tarde tendrá lugar en el «Centro Católico» de esta ciudad la fiesta de la bendición é inauguración de la nueva sala de espectáculos.

Por la noche, la sección dramática de dicha sociedad pondrá en escena la aplaudida zarzuela «En busca del naufréch».

En la conserjería del «Centro» se despachan localidades para dicha función.

DOCTOR P. FONTANA. — Enfermedades de los ojos. Visita a Reus todos los lunes, calle de la Cárcel, 8, principal. De 10 a 12 y de 3 a 5.—En Barcelona: Diputación núm. 235.

Copiamos de un diario de Palma la siguiente noticia:

«Sábese que el vapor «Cataluña» durante la travesía de Palma a Túnez fué detenido por un crucero francés que le condujo a Bizerta, donde fué sometido a un detenido reconocimiento.»

El Sr. García Alix ha dimitido su cargo de Gobernador civil de esta provincia con motivo de haber hecho lo propio el Gabinete conservador.

El vista del estado hidrométrico de las tierras, son en buen número los terratenientes que han comenzado las plantaciones de viñas y árboles en terrenos de secano.

Se han impuesto dos multas de 250 pesetas cada una a la Compañía del Norte por retraso de trenes en la línea de Valencia a Tarragona.

Es el mejor laxante «Grains de Vals» de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. En farmacias.

Talonarios de la Lotería Nacional, Sorteo de Navidad; de 25, 50 y 100 hojas. Se venden en la imprenta de C. Ferrán-do, Arrabal Sta. Ana, 35, Reus

Cura el estómago el Elixir Salz de Carlos.

Gran Academia de Corte Y CONFECION

Profesora Dolores Bielo Baldich Calle de la Concepción 14.—REUS.

El Doctor BOSCH DELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

SECCION OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus EDIETO

Coñeccionada la matrícula industrial de este término municipal para el próximo ejercicio de 1916, queda desde hoy expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de diez días, a fin de que durante dicho plazo, puedan los interesados examinarla y producir con motivo de la misma, cuantas reclamaciones tengan por conveniente; en la inteligencia de que no podrán ser atendidas las que se formulen fuera de expresado término.

Reus a 10 de Diciembre de 1915.—El Alcalde, Pedro Ambros.—El Secretario, José Kies.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Dámaso. Parroquia de la Purísima Sangre. Novena de Rogativas a la Virgen de Lourdes.—A las 6 y cuarto de la tarde se rezará el santo Rosario; seguirán los ejercicios de la Novena con el canto de motetes, acabándose con la salutación a coro del Ave de Lourdes.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Donato.

Telegramas

Madrid 10.

El Gobierno civil de Barcelona

El conde de Romanones visitará esta tarde al Sr. Suárez Inclán para ofrecerle el Gobierno civil de Barcelona.

Se añade que este ofrecimiento tiene carácter circunstancial hasta la creación del ministerio del Trabajo, que desempeñará el Sr. Suarez Inclán.

Se ha celebrado una conferencia en-

PARA COMBATIR LA **TOS** No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA**
PROBARLOS ES ADOPTARLOS
 Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Compañía Francesa del Gramophone SIN esta marca

Representación y Depósito: **R. PERPIÑA**
 Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Exito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO y CARUSO
 en discos Gramophone

el aparato NO es un «GRAMOPHONE»
 Catálogos gratis

Depósito de Relojería
 Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

**: Fonógrafos, Discos, Rollos, :
 Autopianos, Pianos y accesorios**

VENTA - CAMBIO - ALOUILER
Precios reducidísimos - - Ventas á plazos
 New-Phono. - Ancha, 35. Teléfono 2456 (Casa Central).
BARCELONA

Unico Almacén de Música que regala «CUPONES ORO» á sus clientes

El Sello Instantáneo YER
 Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.
 El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
 El SELLO YER cura la Grippe.
 El SELLO YER cura Dolor de oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.
 El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
 El SELLO YER cura la Gota.
 El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL
 Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

tre el conde de Romanones y el señor Suarez Inclán, asegurándose insistentemente que éste ha aceptado por fin el Gobierno civil de Barcelona.

El general Weyler
 Para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se designa al general Weyler.

De Hacienda.—Los cereales
 El nuevo ministro de Hacienda, señor Urzáiz, ha recibido á los periodistas y les ha dicho que ha llamado al director general de Aduanas y le ha ordenado que desde hoy suspenda toda compra de trigo y maíz, pues entiende que esto, en lugar de abaratar el coste de los cereales, lo encarece.

Considera que la Hacienda no debe ser compradora, sino administradora.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny
 Grandes sesiones de cine para hoy. —Estreno de interesantes cintas.

Kursaal de Reus
 Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes cintas. Debut de los artistas «Masó Maró».

Sala-Reus
 Escogidas sesiones de cine todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.

Huerto con lavadero para arrendar. Informes en esta imprenta.

Verdadera ganga
 OCASION. Se vende una casa situada en la calle de Castelar 42. Informes para la venta Casals 14, carpintería.

Casa particular
 desea caballero formal, dos amigos ó matrimonio sin hijos á todo estar. Razón: Arrabal Santa Ana 28. Comestibles.
 Imp. Celestino Ferrando—Reus.

Pérdida
 Se ha extraviado entre las calles de Monterols, Llovera y comienzo del Arrabal de Santa Ana, un billete de cincuenta pesetas. Se gratificará su devolución. Informes en esta imprenta.



AVISO
 A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cisismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que lleguen á ser su víctima.

JOSÉ PUJOL CIRUJANO
 Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 27 años de practica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas á 125.

Fajas hipogástricas ó ventrales, tirantes omopláticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopse y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

LA CRUZ ROJA
 16, Monterols, 16
 NO EQUIVOCARSE: Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.)

Tinta negra, fija
«SESORHELOS»
 Es la mejor. No oxida las plumas. Suma fluidez. Seca rápidamente. Los escritos pueden lavarse sin temor á que se borren. De venta, en la Imprenta de D. CELESTINO FERRANDO, Arrabal de Sta. Ana, 35.—REUS.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO

NESTLÉ

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Marcos dorados de todas clases

Casa Vda. de E. Texidor
BARCELONA
 ARTÍCULOS PARA DIBUJO
 : : PINTURA : :
 : : ARQUITECTURA : :
 : : Y DORADORES : :
 Depósito en REUS
J. LLOR, escultor
Carnicerías Viejas

Dibujos y modelos para bordados

Tarjetas de visita de todas clases.
Tipografía de C. Ferrando
 Arrabal de Santa Ana, n.º 85.—REUS.

THÉ ALPINO
 Laxante, depurativo y desinfectante
 : : del tubo digestivo é intestinos : :
 Es eficazísimo contra el Estreñimiento, Infecciones gástricas, Tifus, Viruelas, Sarampión, etc. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de la infancia.
 Ptas. 1'50 caja en Farmacias, Centros de específicos, Droguerías, etc.

Comercio de Ferretería y Quincalla
 Especialidad en artículos para la construcción de edificios

RAMON SALVAT
 30, ARRABAL ALTO JESÚS, 30 — REUS
COCINAS ECONÓMICAS

SURTIDO COMPLETO DE TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE FUMISTERIA

TODAS MIS COCINAS son aseguradas GARANTIZADAS de ínfimo consumo DE COMBUSTIBLE

Doctor L. Barberá Xatruch
 Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona
 Consulta de Cirujía y Ginecología
Operaciones quirúrgicas
 Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. - Teléfono 67
 De 10 á 12 y de 3 á 6 (excepto los martes)
 Material completo para operar á domicilio

AGRICULTORES
 Los mejores motores, más sencillos y de menor consumo son los de marca **«BURUNAT»**, alimentados con «Carburo».
 Gastan unos 9 céntimos por caballo y hora

Unicos representantes en la provincia
Manuel y José Ferré
 REUS.-Calle San Pancraccio, 24
 esquina á la de San Luis

Gran Tintorería Barcelonesa
 DE **MANUEL CIBIACH**

— LA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO DE TINTORERIA. —
 — LA MAS ECONOMICA Y LA QUE SIRVE CON MAS PRONTITUD. —
 — — ESPECIALIDAD EN TODOS LOS COLORES — —
LOS PLANCHADOS ELÉCTRICOS
 ÚNICO EN REUS
GALANAS. NUM. 7. (Frente «La Palma»)
 NOTA.—Esta casa regala «CUPONES ORO» á sus clientes.

ANTONIO BAGES CAREY
MEDICO-CIRUJANO
 Consulta de 2 y media á 4. Especial para **VÍAS URINARIAS** de 8 á 9 noche.—Teléfono 15.
 Calle de la Mar, 38, pral.
REUS

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165 - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New York, Cuba y Méjico
ANTONIO LOPEZ
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el «Antonio López»; capitán D. Miguel Antich.

Línea de Venezuela Colombia
BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Garupano, Trinidad y puertos del Pacífico.
El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz, el «Buenos Aires»; capitán, Jesús Cisa.

Línea de Filipinas
FERNANDEZ DE ALBUQUERQUE
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Saïd, Suez, Coombu, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
El día 20 de Barcelona, el «Fernando Póo»; capitán José Llorca.

Línea de Buenos Aires
REINA VICTORIA EUGENIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Brasil-Plata
P. DE SATUSTREGUI
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El 16 de Bilbao y Santander, 18 de Coruña y 23 de Cádiz, el «P. de Satústregui»; capitán, Enrique Aparicio.

Línea de Fernando Póo
CIUDAD DE CADIZ
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezzagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas para el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico
ALFONSO XII
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.ª; Gran Vía Layatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y de allí a México

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
» 13'35 » 20'05
» 17'59 » 22'13
» 20'30 » 0'22

DE LÉRIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
» 8'20 » 12'29
» 11'56 » 20'17
» 15' » 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 7'33 Llegada 8'11
» 9'57 » 10'30
» 12'35 » 13'07
» 14'08 » 14'43
» 18'08 » 18'35
» 20'50 » 21'34

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7'35 Llegada 8'10
» 9' » 9'35
» 12'29 » 13'06
» 16'36 » 17'14
» 19'25 » 20'03

LÍNEA DE VALENCIA
Salen de Saló para Valencia:
á las 9'18, 11'15, 0'02
Llegan de Valencia á Saló:
á las 4'10, 15'14, 18'36
(desde Benicarló)
0'35, 9'17

DE REUS A BARCELONA
Salida 5'03 Llegada 10'38
» 7'25 » 9'23
» 8'49 » 13'27
» 14'13 » 17'42
» 17'16 (por Villafranca) » 21'44
» 21'25 (por Villanueva) » 23'28

DE BARCELONA A REUS
Salida 5'26 Llegada 9'23
» 8'33 » 10'36
» 9'20 » 12'47
» 13' » 16'15
» 15'23 » 19'24
» 19'49 » 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA
Salida 7'17 Llegada 10'37
» 10'41 » 11'19 » 11'44
» 13'17 » 14'24 » 14'58
» 16'30 » 18'57 » 19'47
» 19'49 » 21'17 » 21'47
» 22'01 » » 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS
Salida 6'13 Llegada 7'17
» 6'30 » 7'42 » 8'39
» 7'01 » 8'43 » 10'19
» 12'17 » 13'11 » 14'03
» 17'27 » 19'12 » 20'59
» 20'14 » 20'48 » 21'20

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU
(Combinado con el tren de Valencia)
A las 8'18—10'15—14'50—16'30

Empleos vacantes

Importante casa comercial extranjera, desea encontrar en cada capital de provincia y pueblos de España persona de ambos sexos á quien enseñar trabajo muy fácil á domicilio, dejándoles en depósito artículos nunca vistos en España. Se gana un sueldo fijo, garantido por contrato. Escribid: Establecimientos Lisboenses, Lisboa (Portugal).

LÍNEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata

Travesía en 15 días
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 17 de Diciembre el vapor PINILLOS DE STURIAS.
Servicio rápido y directo para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Saldrá de Barcelona el 12 de Diciembre el vapor CADIZ
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Arunción y puertos de la Patagonia.

Servicios á las Antillas y Estados Unidos
CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES
Valbanera, 10 de Diciembre. — Para Habana, Matanzas y Santiago de Cuba. (No tocará Canarias).

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con comitente directo para Sagua, Cabañón, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Barahona y Guanamao, con trasbordo en Habana. La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Bañeras).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran mar, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
Consiguiario: Adolfo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º — Barcelona.

Clínica de Masaje de Pedro Durán

MÉDICO-CIRUJANO
Calle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.-REUS
Consulta de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde
Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general
Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esquinces, torceduras, lumbagos (lumbats), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (carn esqueixada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, atricciones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

Litinoides SERRA

La mejor agua de mesa
se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua, a ser posible, hervida. Tépose la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

Esta es la verdadera bolsa de los Litinoides Serra
Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud.
Exigir el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.
FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA.-REUS
EN COLOR AZUL

Cajas de embalaje, para vender

REUS - Calle San Francisco, 23

CUPONES ORO

Muy próximamente

EXPOSICION

DE REGALOS AL PÚBLICO, EN REUS